

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.654

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)
Almería. Provincias, un trimestre 1'50 pesetas.
Extranjero. 10

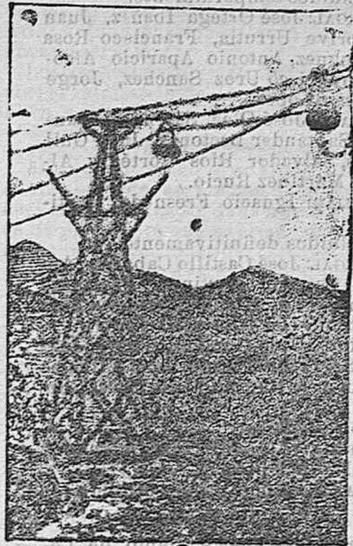
ALMERIA—Sábado 20 de Abril 1901

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Lo
anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS—40 cént. de pta. línea en primera plana; 20 id. en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos
Teléfono núm. 7

EL MARTILLO

Gran almacén de ferretería y herramientas de todas artes
ESPECIALIDAD EN ACEROS
Y HERRAMIENTAS PARA MINAS.
Estenso surtido en batería de cocina.
CALLE DE MARIN, NUM. 20,
al lado de la Plaza Vieja.



Sociedad Franco-española
DE TREFILERIA, CABLERIA Y TRANVI
AEROS.
CAPITAL: 800.000 FRANCOS
Fábrica en Bilbao (Erando)
TRANVIAS AEROS
planos inclinados, transmisio
nes por cables.
JABLES DE ACERO
para minas, tranvías, planos
inclinados y para marina.
APARATOS DE ENGANCHE
para todas pendientes, con privilegio
ALAMBRES
galvanizados, estañados y demás
clases.
Se hacen toda clase de estudios y se
ministran planos y proyectos com
pletos.
La Sociedad se encarga de todas las
construcciones.
Apartado 7.
Telégrafos: CABLES: Desierto Erandio.

CLAUDIO COELLO.

20 DE ABRIL.

Aquel siglo de oro en que nuestras artes brillaron tan espléndidamente en torno del rey poeta, fué desapareciendo como desaparecía la patria y como desaparecían los entusiasmos y las energías de la entusiasta Corte, al llegar el pusilánime Carlos II.

De aquella memorable hueste de pintores que juntos con los poetas pusieron tan alto el nombre de España, Claudio Coello fué el último que sostuvo tan hermosa representación, hasta que el sentimiento de verse suplantado por el italiano Lucas Jordan la llevó al sepulcro el 20 de Abril de 1693.

Oriundo de Portugal, como el gran Velazquez, había nacido en Madrid hacia el año 1631. Queriendo su padre, el cincalador portugués Faustino Coello, que le ayudara en su oficio, envió á Claudio á estudiar en el taller del pintor Rizzi, siendo tan grandes las disposiciones demostradas por el novel artista, que al poco tiempo adelantaba á su propio maestro y llegaba á ponerse á la cabeza de los pintores de su época, y magnates y comunidades se apresuraban á encargarle cuadros para sus viviendas. Su fama, llegando hasta el Real Palacio, le conquistó el nombramiento de pintor del rey Carlos II y después el de pintor de Cámara, la primera distinción al morir Dionisio Mantuano y la segunda en 1686.

Su maestro Rizzi había dejado abocetado el cuadro La Sagrada Forma, cuya terminación le confió el rey, pero como Claudio Coello empleara mucho tiempo en tal cometido, aquel se atrevió á decirle:—«Si yo hubiera encargado el cuadro á Jordan ya hubiera el pintado una docena; á lo que contestó Claudio Coello: «Lo creo, señor, pero el mio valdrá por la docena de Jordan.»

Tenia razón el gran artista en su repuesta. No solo los críticos de la época, sino los modernos, entre ellos el ilustre D. Pedro Madruga, aseguran que aquel cuadro «es la última palabra en la pintura naturalista y mística de nuestro siglo XVII y también su producción última, su postrera manifestación, su más brillante epílogo.» Para hacer aquel cuadro, Claudio Coello había borrado todo lo hecho por su maestro, con lo que no estaba conforme y la nueva composición resultó muy superior á la de Rizzi.

Muchas iglesias de Madrid y distintos museos conservan cuadros del insigne pintor, que después de «La Sagrada Forma» y como llegara Lucas Jordan para pintar los techos de la escalera y galerías del Monasterio del Escorial en 1672, solo cogió los pinceles para hacer su cuadro: «El martirio de San Esteban», encargado por los dominicos de Salamanca. La tristeza de ver postergada su fama ante el rey y el público veleidoso, llevaron al sepulcro al gran colorista, que en ocasiones ha igualado y aun superado á los grandes pintores.

HERNANDO DE ACEVEDO.

“EL ESPERANTO”

Paréceme que os extrañaréis del nombre que encabeza este artículo. ¿Qué es «Esperanto»? A contestaros voy. «El Esperanto» es la última maravilla del siglo XIX; el gran adelanto universal; el idioma único considerado como verdadera lengua internacional por todos los representantes de las naciones que asistieron á los congresos celebrados en el hermoso recinto de la Exposición de París de 1900.

Hablóse allí de resucitar alguna antigua lengua clásica, Griego, Latín, y tropezaron con la gran dificultad de no acomodarse ninguna de las dos al modernismo, y requerir algunos años de estudio para poseerla, aun sin perfección. Presentóse á discutir idiomas hablados en la actualidad y

todos querían ver el suyo adoptado internacionalmente; el inglés y el chino alegaban ser sus lenguas las habladas hoy día por mayor número de habitantes; el español y el francés oponíanse manifestando que en el territorio más amplio dominaban sus idiomas, á más de ser fácil de pronunciar y aprender.

Era imposible un acuerdo. Entonces los partidarios de una lengua artificial, sencillísima y de lógica gramática, exhibieron sus ensayos; entre ellos figuraban el consabido Volapük, el Obla y algunos más. Fueron estudiados minuciosamente y examinados uno por uno.

El ilustre ruso doctor Zamenhof, se expresó de la siguiente forma: «Mi idioma cuyo nombre es «Esperanto», posee cuantas condiciones se precisan para ser verdaderamente internacional...» y dió un ligerísimo folleto que contenía gramática, tres páginas; diccionario, ocho, total: «en once páginas, el idioma universal.» Admiráronse y más aún, cuando seguidamente publicó la lista de los partidarios más eminentes, entre los que descolaban el sábio filólogo Beaufront, el académico Georges Picot, el conocido genovés profesor Naville, el conde Tolstói y otros.

En el segundo congreso fué proclamado unánimemente «El Esperanto», «idioma Internacional» por cuantos representantes asistieron. Victoria muy merecedora para la lengua que se aprende en «siete días» y cuya gramática sólo consta de «diez y seis reglas, todas sin excepción.»

En la actualidad, en Rusia, patria del inventor, se habla «El Esperanto» en varias regiones, y principalmente en Bolostok, gobierno de Grodino.

En Francia, fúndase la Sociedad universal «L' Esperantiste», y París publica con igual título una revista, órgano de dicha lengua; Inglaterra y Alemania adoptan para su comercio «El Esperanto», que le facilita la correspondencia con sus representantes extranjeros. Viena inicia el progreso austriaco con la Sociedad «Icaea Internacional» que colma de honores al inmortal Zamenhof. Bélgica, Portugal, Italia, Servia, el mundo entero estudia «Esperanto». En España, eso de ir á la par de las naciones más civilizadas, es alterar su invariable costumbre de diez años de atraso. Ahí tenemos el Transvaal, destacándose en valiente relieve á pesar de su guerra y de su escasisimo comercio, léase sin embargo, en el membrete de la mayor parte de sus Sociedades mercantiles «Oni Korespondadas Esperanton», lo cual simboliza el adelanto en su máximo grado.

Hora es ya que nuestra España se dé cuenta de su postreación y ocupe entre las potencias de Europa el lugar que le corresponde, dedicando preferente atención á los asuntos mercantiles é industriales, importantes brazos de la riqueza de un país; y no estaría de más que se adoptara en todas las casas comerciales el empleo del citado lenguaje universal, que seguramente habria de facilitar sus relaciones con todo el mundo civilizado.

J. ZEDHNAS.

LA MEJOR BANDERA.

Hemos recibido y leído con avidéz la carta marítima X, de la serie que viene publicando el patriota D. Juan Ortiz del Barco.

En ella se nos hace un señalado honor que sinceramente agradecemos, al comentar con extensión desusada nuestro artículo «Electra y Cartas Marítimas». Titúlase este nuevo folleto del señor Ortiz del Barco, «España sin bandera», que es lo mismo que decir sin ideales, sin fé en nada ni en nadie, sin creencia en ningún procedimiento, ni sistema que levante su decaído espíritu y la cura de su excepticismo en política y en religión.

Todo el que haya leído ese epígrafe, habrá experimentado como nosotros un triste y profundo dolor y una gran vergüenza: dolor porque ese sangriento título lo aplica el escritor con verdad y justicia; vergüenza porque la bandera no es solo el símbolo sagrado de la patria, sino que es también el alma, el pensamiento, el corazón, la carne y el espíritu, en fin,

de los pueblos que se estiman en algo, y únicamente un país que haya llegado á los límites de la degradación, puede carecer de esa enseña que sintetiza todas las energías y virtudes nacionales.

La bandera es un símbolo, pero un símbolo casi divino que debió inspirar á los hombres el mismo Dios para espiritualizar el concepto de la patria.

El grosero materialismo de nuestros días quizá no comprenda ni su grandeza espiritual, ni el fin moral que representa en los pueblos cultos; pero para los hombres no envilecidos por la traición, para aquellos que no sean hijos espúreos del suelo en que nacieron, la bandera de la patria será siempre un pedazo de su corazón. En ella han de ver cristalizada por el amor pátrio, hasta la imagen de sus mismos cuerpos, creciendo con el fuego de los besos de sus madres cuando niños, vigorizándose con los abrazos cariciosos desusadas cuando hombres; porque la bandera es la patria y la patria es el hogar, es la familia, es el pedazo de suelo en que reímos y lloramos, es la tierra donde reposan las queridas cenizas de nuestros padres, es la piedra que nos recuerda un héroe, es la ciudad que nos habla de una epopeya.

Esta patria circunscrita, reducida á un trozo insignificante del planeta, podrá parecerles idea mezquina á los cosmopolitas, á esos privilegiados hijos del cielo que viven en la tierra, maldiciendo de la pequeñez de nuestro mundo y envidiando á los habitantes de Júpiter ó de Saturno, inmensos globos, por cuya superficie podría rodar nuestra misera tierra, como una bola de brillar por las llanuras de la Mancha; pero mientras estos cosmócratas no convengan á los ingleses y á los yanquis, á esos modernos bárbaros del nuevo y viejo mundo, de la excelencia de sus doctrinas para que renuncien á sus salvajes conquistas por la bestial ley de la fuerza, nosotros como Ortiz del Barco y como todo hombre que tenga sentido común, sostendremos que hoy por hoy y tal vez mañana y siempre, no puede haber más patria que la que constituye cada nacionalidad por sus leyes y sus fronteras.

El cosmopolitismo es una utopía, una gran mentira que, como dice con perfecto conocimiento de causa el señor Ortiz del Barco, inventó la raza anglo sajona para subjugar, para aniquilar el sentimiento pátrio de la latina, su eterna enemiga, y poder por este medio desarrollar su vasto plan de dominio universal; y entre los latinos el pueblo español ha sido el que con mayor candidez y credulidad cayó en el lazo de la perfidia inglesa.

Los españoles, generosos, nobles, hidalgos y caballeros, creyeron en el cosmopolitismo inglés; y nuestros oradores desde la tribuna, nuestros literatos en las páginas de sus libros, nuestros poetas en inspiradas estrofas y nuestros periodistas desde las columnas de sus diarios, entonaron los más pomposos himnos á esa gran idea que habia de hacer de la humanidad una sola familia estrechamente unida por los dulcísimos lazos de una seráfica confraternidad. Y mientras nosotros, incantos los más, traidores los menos, elaborábamos contra nuestra patria pidiendo el desarme de nuestros soldados y reducción ó casi aniquilamiento de nuestra Marina militar, los demás pueblos, y especialmente el inglés y el yanqui, ponían en prácticas esas hermosísimas doctrinas, aumentando su poderío naval y sus fuerzas terrestres, é instruyendo á sus tropas para la guerra de conquista. Y vino naturalmente á demostrar la sinceridad de tan humanos propósitos por parte de los anglo-sajones, lo de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, y después lo del Transvaal.

La gran república, el pueblo elegido por Dios para encarnar el espíritu de la democracia, según Castelar, los Estados Unidos con sus bellísimas ideas de humanidad nos despojó de un rico imperio colonial y se quedó tan fresca Inglaterra con su libre exámen y sus doctrinas cosmopolitas, realiza en estos históricos momentos de iniquidad más grande que registra la historia de los pueblos.

Ahí tenéis hispanos cantores de la democracia yanqui y del cosmopolitismo inglés, las dos naciones que han

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina á Puerta de Purchena. Servicio permanente todos los días, excepto los feriados. NOTA.—Asistencia á domicilio, solo en casos extraordinarios.

AZUFRES

PUROS GARANTIZADOS.

DE LA
Compañía Franco-Española.

CLASES:
Flor Sublimado
Refinado Molido y
Fundido en grano

Son los que por su pureza resultan mas baratos y de mejores resultados.

Para mas datos diríjanse á J. R. Calvache, hijo y sobrino en liquidación, Paseo del Príncipe 71.

Realizacion

Por cesación de industria se realizan grandes existencias de muebles de todas clases en el Bazar granadino, Calle de Castelar, esquina á la de San Francisco.

LAS COLONIAS

del golfo de Guinea.

El último tratado de limitación de fronteras celebrado con Francia, referente á nuestras colonias en el Africa Occidental, ha puesto sobre el tapete la necesidad que tiene el Gobierno de preocuparse de la colonización y organización de aquellos pedazos de la madre Patria.

La experiencia sufrida por España, durante el tiempo que poseyó las mejores posesiones ultramarinas como la Isla de Cuba, las Filipinas y las Orientales de las Caro-

linas y Marianas, deben ser lo suficientemente provechosas, para que pongamos todo nuestro celo é inteligencia, en que las que hoy poseemos, puedan darnos los beneficios, que no supimos ó quisimos obtener de las que, recientemente y por hechos de todos conocidos y dolorosos, dejaron de pertenecer á nuestra Nación.

El suelo y clima que se disfruta en nuestras posesiones del golfo de Guinea y las occidentales del Africa, es inmejorable para una completa y valiosa Colonización agrícola.

La riqueza de los componentes de aquella tierra, y los rios que la fecundan, hacer de aquel terreno una región fertilísima y feráz para poder producir en inmejorables condiciones, frutos y productos de que podamos beneficiarnos.

Sabemos que en estos momentos son muchos, los particulares que conociendo el valor de aquellos terrenos, allí se han trasladado y empleado fuertes capitales, para poder explotarlos con resultado de seguros éxitos.

Mucho nos complace que nuestros capitalistas se decidan á intervenir en empresas agrícolas y coloniales y que no sean capitales extranjeros los que con su habitual actividad, acaparen y negocien lo que debe ser feudo del pueblo español.

Necesita el Gobierno atender á dar todas cuantas facilidades pueda, en beneficio también de la Madre patria, pues la prosperidad de aquel territorio redundará en indiscutibles provechos para España.

Pero á la vez que pedimos la protección del gobierno para cuanto á la organización y colonización se refiere, también pedimos y lo hacemos con la fuerza que dá la justicia de la demanda, que en las concesiones no impere el exclusivismo á sociedades determinadas, que al fin y á la postre redunde en perjuicio de todos.

PROF. BROCCA
IDIONAS

destrozado nuestra patria: la primera robándonos nuestra hacienda colonial, la segunda matando nuestro espíritu de flor independiente y nuestro tradicional amor al suelo patrio. Los yanquis emplearon para su explotación cañones y acorazados, los ingleses bíblicas y misioneros del librepensamiento. Nuestros padres eran fanáticos, nosotros somos escépticos. Ellos, con su fanatismo, hicieron de nuestra nación la mayor del mundo; nosotros, con nuestro flamante positivismo lo perdimos todo, y milagro será que no perdamos hasta el santo hogar de la familia.

Meditad sobre el pasado, el presente y el porvenir de España; recapacitad sobre la infame labor que durante todo un siglo han venido haciendo, inspirados por el pueblo inglés, algunos que nacieron en este país, para arrancar de nuestras almas el sentimiento religioso, y de nuestros corazones el sentimiento patrio, y decididnos si tales hombres no merecen con justicia el nombre de malvados y traidores.

Esos laborantes, algunos quizás inconscientes, se valieron de todos los medios, pero especialmente de la tribuna, de la prensa y del libro, para infiltrar en el sencillo y generoso espíritu de las jóvenes generaciones, ideas y doctrinas desastrosas para la patria.

Ellos, señalando todo lo exótico como digno de admiración, y todo lo nacional como digno de desprecio; cantando las excelencias del libre examen de los ingleses, y perorando sobre lo irracional y abominable de la fe religiosa de los españoles, acosaron a nuestro pueblo a vivir y pensar a lo extranjero, fueron poco a poco matando su fe y su patriotismo, y de este modo prepararon el camino de perdición por donde va marchando ciega y exéptica esta pobre patria.

En vano es que algunos buenos españoles trabajen por soterrar tan antipatrióticas doctrinas; en vano que el Sr. Ortiz del Barco desde la tribuna de sus admirables cartas, grite hasta desgñitarse; en vano que saque a colación con erudición pasmosa, un arsenal de preciosos documentos para señalar a España las causas y orígenes de sus desastres y desgracias; los que deben oírle, los que deben recoger sus enseñanzas y atender sus consejos están sordos, son mudos, no quieren oír ni hablar, los unos por que tal vez sus inteligencias no alcanzan a comprender el peligro en que está la patria, los otros porque quizá tengan el buey en la lengua.

Explicaremos esta antigua y chistosa sátira helénica, por si algún lector no la entiende.

Los atenienses usaban entre otras una moneda sellada con la figura de un buey, y cuando algún juez dejaba de decir, ó hacer lo que era razón y justicia por estar cohechado, decían: este tiene el buey en la lengua.

Nosotros no empleamos esta sátira contra nadie, pero si el Sr. Ortiz del Barco sospecha que esa inacción y ese silencio de los que tienen el deber de hacer y hablar, obedece a haber «bueyes» de por medio, no seremos nosotros quienes tratemos de disuadirle de su idea.

Y vamos a terminar este ya largo artículo; diciendo cual es a nuestro pobre juicio la mejor bandera que conviene a España, para rehacerse de sus desastres y reavivar el espíritu de su raza que agoniza por las mistificaciones de exóticas doctrinas, única causa de sus grandes males.

Si la iglesia católica, según afirma un sábio géometra librepensador, «no es superada ni siquiera igualada por ninguna otra comunión religiosa» y si España, en opinión del «H. raldo» de Madrid, tiene «arraigadas profundas convicciones católicas», ¿qué razón hay para que no levantemos otra vez la bandera católica, que arrebató de nuestras manos la pérdida inglesa, y con ella reconquistar el terreno perdido, marchando todos los españoles a un fin común, el de rehacer y regenerar la patria? ¿Bajo qué bandera que no sea la católica, puede realizarse esto? Nosotros no conocemos ninguna.

Con la bandera católica fuimos grandes y respetados, y si el pueblo español no ha abdicado también de su hidalguía legendaria, si es agradecido, á pesar de sus ideas exépticas, debe acogerse bajo los pliegues de esa bendita enseña, que dió a España en lo material el dominio de casi todo el mundo; y en lo moral un alma, la más grande, heroica y virtuosa de la especie humana.

JUAN JOSÉ POLO.

DEFECTOS DE EDUCACION.

Hoy que parece y con fundamento, que todos se van convenciendo que las causas generatrices de la desorganización social, radican en la incultura de la juventud, por falta de

instrucción y defectuosa educación intelectual por que ha venido atravesando aquella, á causa del descuido ó poco acierto en que los gobernantes incurrieron con respecto á tan importante ramo; hoy que parece que los Ministros de Instrucción Pública tienden á la regeneración queriendo organizar ésta, reformando unos los planes de otros, para formar una generación de hombres instruidos é ilustrados que puedan mañana, conociendo sus deberes y derechos como buenos ciudadanos, engrandecer su patria colocándola á la cabeza de las naciones más civilizadas del mundo; hoy digo, es cuando desgraciadamente se descuida más una de las importantísimas partes que abraza la instrucción. Sabido es que ésta consta de tres agrupaciones que son inseparables: educación física, intelectual y moral, y que en faltando una, inútil sería cuanto en favor de las restantes se hiciera; por que de que serviría el mayor grado de desarrollo intelectual á un pueblo si carece del físico, y por consiguiente sus hombres son débiles y entoces para acometer las empresas que conciben, y peor aún si sus costumbres no están en buena armonía con la moral?

Nadie ignora que el desarrollo físico de nuestro país deja mucho que desear; todos sabemos que hubo en España un tiempo, de feliz memoria, en que sus hombres eran los más fuertes que se conocían, y que en aquella época fué cuando mayor brillo alcanzó nuestro suelo y más prestigio tuvo ante las demás naciones. ¿Qué razón hay para que ahora no suceda lo mismo? Nadie podrá negar que la generación presente no puede producir hombres robustos y saludables, por que trae en sí el gérmen de infinitas enfermedades que vienen destruyendo la virilidad y la vida de la juventud, viciada en la salud por herencia, se corrompe más con su voluntaria desmoralización, causando no solo su ruina si no la de la prole que le ha de suceder, con su afeminamiento, que más parecen francesas damiselas que varones, preocupándose únicamente de modas, perfumes y colecciones; pero jamás de nada útil á sus pérdidas energías de hombres de provecho para sus personas y casas y principalmente para su patria.

Así pues, mientras no se puedan formar á la vez sujetos física, intelectual y moralmente educados, no será fácil nuestra regeneración por medio de la instrucción.

Démosnos, si la frase es permitida, unidos á los gimnasios intelectuales otros físicos y morales donde dirigidos por hábiles y entendidos maestros, podamos cultivar las tres facultades que quedan apuntadas, y mientras esto no suceda todos serán conatos incompletos de regeneración y por lo tanto defectuosos, y como tales inútiles.

F. O. L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES.

BARCELONA.

E. CIURANA.—Mediante escritura pública se ha hecho cargo este señor del activo y pasivo de la disuelta sociedad «Ciurana y Garcia», proponiéndose seguir el negocio de tejidos de algodón y mantas de lana bajo su solo nombre.

MASÓ, PRIMOS.—A pesar del fallecimiento de su consocio D. Rafael Masó Grau, continuará la casa girando bajo la misma razón social, por estar así previsto en las cláusulas de la escritura social.

ABRIL Y BIOSCA.—Sociedad cuyo objeto es la fabricación y venta de vermouths y licoras, con un capital de 1.000 pesetas.

Son socios gerentes D. Juan Abril y Pujol y D. Antonio Biosca y Fauró.

FERRÁN, PARÉ Y CAMPRECIÓS.—Entidad dedicada á la fabricación y venta de cintas y tejidos, con un capital de 38.936,82 pesetas.

Son socios gerentes D. José Ferrán Roig, D. Antonio Paré Palopa y don Pablo Campreciós Más.

NONELL, ROVIRA Y MATAS.—Sociedad dedicada al cambio de monedas, compra y venta de monedas y sus similares.

Son socios D. José y D. Francisco Nonell Feliú, D. Pedro Rovira y Costa y D. Manuel Matas Aguilar.

CASTELLS Y TARRE.—Sociedad en comandita.

Objeto: Compraventa de desperdicios.
Socios: D. Tomás Castells Bordás, D. Ignacio Tarré Pons, colectivos, y D. Emilio Planas Dalmeda, comanditario.

CARBONELL Y POL.—Sociedad colectiva.

Objeto: Lampistería.
Socios: D. Agustín Carbonell Moreno y D. José Pol Salas.

BLANCHARD HERMANOS Y PONS.—Sociedad colectiva.

Objeto: Fabricación de objetos.
Socios: D. Jacinto, D. Juan y don Federico Blanchard Busqueta y don Bernardo Pons Salomé.

BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—
Productos farmacéuticos
Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio aserrado y económico.
15, REAL, 15.
ALMERIA.

GACETILLAS.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

El Ilmo. Sr. Obispo, el Presidente de la Cámara de Comercio Sr. Lopez Guillen, D. Juan Muro, Sres. Arcediano y Magistral, D. Enrique Lopez Rull, D. Antonio Fernandez Palacios, D. Guillermo Cassinello, D. José Canals Casas, D. Luis Gay y D. Juan Escóz, han practicado la visita de inspección á los almacenes de ropas, sección de alhajas y de más dependencias del Establecimiento.

Se ordenaron por dichos señores algunas reformas necesarias, por el aumento de empeños que viene siendo muy considerable, habiendo llegado á ocupar la mayor parte de los almacenes.

Entre los empeños que aún no han cumplido el plazo correspondiente al año 1900, y los nuevos hechos en estos tres meses de 1901, compone el número de más de 20.000 bultos, colocados todos por órden correlativo de dias y meses en que se hizo el empeño.

Es necesario visitar este Establecimiento para apreciar los grandes beneficios que presta á todas las clases de Almería que necesitan, aunque sea por breves dias, de una cantidad determinada, para librarse de un conflicto económico.

Hay mucha diversidad de objetos empeñados, todos con un cartoncito, en el que solamente se designa el número. Los nombres á quien pertenecen no se puede saber, y esto solo se hace constar en el libro matriz del Establecimiento.

Hay cinco almacenes: todos están atestados de ropas, y los señores de la Junta han ordenado se hagan nuevas estanterías.

En la sección de alhajas se guarda el mismo secreto respecto á los objetos empeñados. Los estuches están encerrados en estanterías de hierro, y al abrirse las puertas solo se vé un cartoncito sin indicar si la alhaja es de oro ó plata ni quien es el dueño.

Todos los almacenes están muy limpios y ventilados y las estanterías son nuevas. No se admiten ropas que no estén bien cuidadas, y las cubiertas lavadas y en buenas condiciones.

Hecha la visita á los almacenes el Director Gerente Sr. Ruiz de Velasco dió cuenta del movimiento así del Monte de Piedad como de la Caja de Ahorros.

Los datos espuestos fueron oídos con mucha atención por el Ilmo. Señor Obispo y demás Sres. Consejeros porque si bien suponan la existencia precaria de gran número de familias al mismo tiempo revela que en el Monte de Piedad esas mismas familias hallen facilidades para salir de sus apuros económicos con muy pequeño y módico interés, y sin imponerse el sacrificio de perder las alhajas.

En los meses que llevamos de este año 1901 se han hecho 10.562 empeños por valor de 82.151 pesetas 40 céntimos.

La caja de Ahorros sigue aumentando sus imposiciones, y han ingresado en los tres meses últimos 20.374 pesetas, las mismas que pasan á la sección del Monte de Piedad para hacer préstamos respondiendo siempre todos los bienes del Monte, por lo que tienen las imposiciones las más firmes garantías.

Es un peligro.

Llamamos la atención del Alcalde Sr. Gonzalez Tamarit acerca del inminente peligro que ofrece una casa de la calle de Elvira, la adosante al Hotel de Londres, la cual hace tiempo que amenaza ruina.

A los lados del referido edificio hay dos colegios, y como la casa está apuntalada, lo cual es una prueba de su mal estado, cualquier dia puede ocurrir un desprendimiento, y no hay que decir la responsabilidad que cabría á las autoridades, si hubiera alguna desgracia.

Esperamos pues que por el Alcalde y el Gobernador se tomen las necesarias medidas para que el peligro desaparezca, evitándose así males que luego sería imposible remediar.

Duros falsos.

Circulan duros falsos con el busto de Amadeo y año de 1871, y otros del Gobierno provisional de 1870.

Se distinguen de los legítimos en el sonido y en lo basto del cordoncillo.

Servicios de la Guardia civil.

La Guardia civil de Fiñana ha detenido al vecino de dicho pueblo Sebastian Perez Flores, por haber causado heridas á otro sugeto llamado Domingo Rubio Perez.

—La de Oria ha preso á un individuo natural de Partalosa José Fernandez Fernandez por el delito de usurpación de derechos y estafa.

Los expedientes de quintas.

Habiendo muchos Ayuntamientos que presentan los expedientes de excepción y demás documentos de reemplazo, sin estar extendidos en el papel correspondiente ó en su defecto debidamente reintegrados, dando lugar á responsabilidades por la falta del uso del timbre las cuales habrán de ser exigidos en su día á dichos Ayuntamientos, y teniendo en cuenta que según dispone la ley han de estar extendidos todos los documentos y expedientes en papel de la clase de oficio ó reintegrados con arreglo al mismo, la Comisión mixta ha acordado no admitir los que no estén en la forma indicada ó imponerle la multa que con arreglo á la ley les correspondía.

Tampoco serán admitidos aquellos pueblos que no presenten su documentación en la Secretaría de esta Comisión con los dos dias de anticipación al señalado para el juicio de exenciones quedando conminados con el maximum de la multa por no dar cumplimiento á las órdenes de la Comisión.

Gracias.

La familia de D.^a Dolores Aviles Gomez (q. e. p. d.) nos ruega demos las gracias en su nombre á todas las personas que tuvieron la bondad de acompañar al cadáver á su última morada.

El regimiento de Soria.

Terminados los ajustes de la mayor parte de los individuos que sirvieron durante la última campaña de Cuba en el primer batallón del regimiento de infantería de Soria, número 9, pueden los interesados acudir al jefe de la comisión liquidadora del mismo, en Sevilla, en reclamación de sus alicances.

Nos alegamos.

Se halla restablecida de la enfermedad que la ha tenido algunos dias en el lecho, la respetable y distinguida Sra. D.^a Juana de Molina.

El tiempo.

Hablamos el otro día de que este año parecía haberse ido á otras regiones el viento huracanado y como el célebre ruin de Roma, tal fué mentarlo cuando se presentó en nuestras calles y plazas, azotando sin piedad las hojas recién salidas de los tiernos brotes y levantando las consabidas polvaredas.

La temperatura ha hecho alguna modificación y sin que podamos decir que hayamos retrocedido al crudo invierno, por tarde y noche se siente más fresco que en los pasados dias.

No faltan celajes y alguna niebla.

Producción española.

Cerveza BOSCO se vende en los cafés y establecimientos.

Comisión mixta.

Hé aquí el resultado de las revisiones de quintos, vistas el dia 18 ante la comisión mixta de Reclutamiento.

EXCEPTUADOS.—GÉRGAL: Eduardo Varon Iglesias, José Morgaña Perez, José Carreño Marquez, Carmelo Carmona Espinar, Saturnino Martinez Martinez, Juan Martinez Gonzalez, Ramon Rayo Perez, Natalio Carreño Martinez, José Contreras Carreño, Mariano Contreras Sanchez, Fernando Perez Delgado, Alberto Lorente Castillo, Juan Leon Lopez, Juan Antonio Dominguez, Juan Ruiz Nieto, Juan Garcia Carreño, Manuel Ruiz Carreño, Juan Lopez Carreño, Daniel Dominguez Varon, Francisco Leon Martinez, Miguel Varon Hernandez, José Martinez Varon, Antonio Hernandez Martinez, Antonio Lopez Lopez, Juan Roman Roca, Antonio Saez Sanchez, Joaquin Cuadra Porra, José Sanchez Perez, Juan Marquez Carreño, Emilio Carreño Gerez, Antonio Romero Castillo y José Martinez Varon.

OCAÑA: Pedro Gomez Viciedo y Enrique Garcia Adames.

FIÑANA: Juan Montilla Lao, Juan Nieto Vallejo, Narciso Morales Delgado, Sebastian Perez Flores, Juan Salmoron Martinez, Francisco Vargas Fernandez, Torcuato Nieto Garcia, Francisco Maria Perez, Pedro Guzman Morales, Antonio Moreno Morales, Sebastian Diaz de Maria, Antonio Garcia Rodriguez, Juan Fernandez Aguilar, Diego Guindo Martinez y Sebastian Fernandez Torres.

DALAS: Gabriel Lopez Laudinas. BERJA: Enrique Carreño Ferran. CANJAYAR: Antonio Garcia Gil.

Aplazados para el 18 de Mayo: GÉRGAL: Saturnino Martinez Muñoz, Ramon Delgado Garcia, Eduardo Carreño Rodriguez, Manuel Garcia Ruiz, Antonio Martinez Ruiz, Miguel Carreño Mariano Goa Ledesma, Manuel Gerez Dominguez, Juan Escoriza Marquez, Luis Urrutia Martinez, José Dominguez Oña, José Delgado Martinez, Francisco Urrutia Martinez, Juan Uroz Baron, Pedro de la Rosa Gera, Juan Alonso Romera, Juan Rodriguez Espinar y José Lopez Ruiz.

OCAÑA: José Aguilar Ocaña, Juan Lozano Gonzalez, José Hernandez Martinez, Antonio Ortega Tenorio y Arturo Martinez Martinez.

FIÑANA: Felipe Aparicio Morales, Isidoro Latorre Trugillo, Antonio Manuel Lopez, Sebastián Fernandez de la Cruz, Torcuato Vallejo Vargas, Gabriel Morales Mesa, Felipe Lopez Garcia, Antonio Fernandez Mesas, José Moya Hernandez, Jacinto Soriano Iniesta, José Cuevas Fernandez Manuel Vallejo Rosales y Nicolás Parra Blanes.

BERJA: Para el 8 de Mayo, Bernardino Espinosa Ruiz.

Declarados soldados: GÉRGAL: Carmelo Carmona Espinar José Caballer Soria, Manuel Lobo Nacoriza y Juan de la Cruz Contreras.

OCAÑA: Antonio Galinda Alcaráz, FIÑANA: Antonio Mendez Vallejo, Juan Gonzalez Carreño, Juan Valtajas Lopez y Manuel Iniesta Olmos.

Excluidos temporalmente: GÉRGAL: José Ortega Ibañez, Juan Membrive Urrutia, Francisco Rosa Dominguez, Antonio Aparicio Alcorer, Francisco Uroz Sanchez, Jorge Martinez Lopez.

FIÑANA: José Olea Serrano, Francisco Santander Bretones, Juan Guil Baños, Salvador Rios Cortés y Alfonso Martinez Rucio.

LAUJAR: Ignacio Fresneda Martinez.

Excluidos definitivamente:

GÉRGAL: José Castillo Caballar, Antonio Carreño Martinez, Francisco Milan Cortes, Miguel Carmona Saez y Antonio Hernandez Marin.

FIÑANA: José Gongora Blanes, Joaquin Salvador Jurado, Juan Villegas Balbuena y Regino de la Cruz Garcia.

A observacion: GÉRGAL: Antonio Uroz Carreño y José Espinar Uroz.

OCAÑA: Antonio Lopez Galindo.

Precauciones.

A causa del fuerte viento de Levante que durante todo el dia reinó ayer en nuestro puerto, los buques surtos en la bahía adoptaron todo género de precauciones en evitación de accidentes, reforzando las amarras etc.

Por la tarde decayó un tanto la impetuosidad del aire, si bien este molestaba mucho en los sitios próximos al puerto.

Al Sr. Alcalde.

Varios vecinos de la calle del Teatro se han acercado á esta Redacción para rogarnos llamemos la atención del Sr. Gonzalez Tamarit sobre el estado en que se encuentran las aceras de dicha calle donde habita el Arquitecto Municipal Sr. Cuartara.

Ya que el Sr. Tamarit está tomando con tanto interés las quejas que formula el vecindario de Almería es de esperar atienda la de los de la calle del Teatro.

Juez.

Ha empezado á hacer uso de quince dias de licencia el juez de primera instancia de Gergal don Rafael Medina Huete.

El nuevo Comandante de Marina.

En nuestra sección telegráfica dimos cuenta del nombramiento del nuevo Comandante de Marina de este puerto, hecho á favor del Sr. Pidal.

Trátase del capitán de fragata señor D. José Pidal y Rebollo, hoy ayudante mayor del Arsenal de la Carraca.

Ingresó en el servicio en Junio de 1863, tiene de antigüedad en el empleo desde Junio del 94 y posee varias condecoraciones.

Entre sus compañeros es muy estimado, y está por demás bien reputado en el cuerpo.

No está emparentado con el político D. Alejandro Pidal.

No se sabe cuando se posesionará de su nuevo destino.

A los aspirantes á militar.

A consecuencia de dudas surgidas por la aplicación de recientes disposiciones del ministro de la Guerra relativas al cierre de las Academias militares, se ha dispuesto que en el presente curso se conceda examen á los aspirantes que hasta 1903 pierdan el derecho á aspirar al ingreso por pasar en ese plazo la edad reglamentaria.

Igual que en Almería.

Copiamos de un periódico de Granada:

«Ayer se dieron á la Alcaldía catorce partes, denunciando faltas de ornato, policia urbana y limpieza en la capital.

Lo mismo, exactamente igual que en Almería, donde si existe el cuer-

po de policía urbana y el de limpieza es solamente para cobrar la nómina, mientras las calles están convertidas en inmundos estercoleros.

Y nada se hace para evitarlo. **Fallecimiento.** Se ha participado a la Audiencia Territorial de Granada el fallecimiento del escribano del juzgado de Púrcena, D. Luis Jimenez Gualda.

Circular a los jueces. Por el Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia de Granada se ha girado una circular a los jueces de primera instancia del territorio, para la renovación de jueces municipales en el bienio de 1901 a 1903.

Buen pájaro. Ha sido capturado y recuado en la cárcel de Púrcena, un individuo natural de Puchina, llamado Francisco Garcia Ayllon, el cual estaba por tres veces declarado en rebeldía, en otras tantas causas que por hurto se le seguían en esta Audiencia Provincial.

Colegio de san Indalecio. Sito en la calle de los Algibes, se halla dirigido por D. José Escamilla.

Vacante. Se encuentra vacante la cátedra de Aritmética y Geometría de la Escuela Elemental de Artes e Industrias de Almería, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas, la cual habrá de ser provista por concurso entre los ayudantes numerarios de las Escuelas de Artes e Industrias que lleven cinco años de servicio.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al ministerio de Instrucción pública, en el término de sesenta días.

Es muy justo.

Aun cuando como ayer dijimos, todavía no puede juzgarse en definitiva acerca del resultado de la nueva clase de pavimento que se está instalando en la calle de Martínez Campos, es de desear que el Ayuntamiento, para dejar la mejora de esa calle completamente terminada, dispusiera que las obras de asfaltado se continuaran en toda la calle hasta la de Pescadores, por que resulta un verdadero contraste que un trozo de calle esté en cuanto a piso en buenas condiciones, y el otro trozo parezca una mala carretera, según los innumerables baches que tiene.

En este sentido hemos oído hablar a muchos vecinos, y como en realidad les asiste la razón, esperamos que el Sr. Gonzalez Tamarit tome nota de este justo deseo y, ordene la continuación del asfaltado hasta terminar la calle, objeto de la mejora.

Según nuestras noticias, los vecinos de la calle de Girona piensan dirigirse a la Corporación Municipal, en demanda de que se instale en dicha vía el mismo pavimento que se está colocando en la de Martínez Campos.

Título. Se ha recibido en el Gobierno civil de Almería el título de Licenciado en Medicina, expedido a favor de D. Gabriel Ocaña Avila.



Teatro circo Variedades. Esta noche se representará en el teatro circo Variedades por la notable compañía del Sr. Giovannini, la ópera en cuatro actos, del maestro Bellini, «I Puritani».

Mecánico francés. Ha llegado Mr. Leras. Se reparan aparatos de curar parras con rebaja de precios. Reyes Católicos, 20.

MIL PSETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizz, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

La luz concentrada. La luz concentrada, como se ha demostrado en utilidad de estudios hechos por las grandes eminencias médicas de Europa y América, es el último y más importante adelanto de la ciencia médica para la curación de las enfermedades constitucionales, discrásicas y diatésicas. En el Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional establecido en Madrid, en la calle del Arenal, número 1, se han instalado aparatos para el tratamiento, por medio de los baños de luz concentrada y luz irradiada (superiores a los baños rusos) del reumatismo, artritis, gota, neurosismo agudo ó crónico, la sífilis, el escrofulismo, ladiabetes y la poliartritis habiéndose registrado ya en dicho centro buen número de curaciones, todas ellas sin haber tenido que administrar medicamento de ninguna especie y solo con la aplicación de los baños de luz.

La eficacia del Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz en las afecciones del estómago é intestinos, está demostrada por los excelentes resultados que ha dado en millares de desahuciados que hoy deben la salud á tan preciado medicamento que se vende en las principales farmacias del mundo.

Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en la tos y padecimientos de la garganta con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaína.

Diviosos se evitan siempre y se curan seguramente por método abortivo, en cuanto se notan, oprimiéndolos y friccionándose después con Agua Colonia de Orive. Depósito en Almería, farmacia de Vivas Perez.



Vapor Grao.

Saldrá de este puerto el día 24 de Abril para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Nuevo Valencia

Saldrá de este puerto el día 25 de Abril, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

TERMEJADES DE LOS NIÑOS Medio facil de criarlos sanos y dichosos

La existencia durante la primera edad del niño es un océano lleno de escollos; todo conspira contra él, y en conjunto forma un mundo de miserias; y lo peor del caso es que no pudiendo hacer uso de las palabras no puedan decir lo que les molesta. Para calmar la tempestad que amenaza su existencia existe, sin embargo, un remedio soberano que nunca falla en calmar los órganos de la digestión, en tranquilizar los nervios, regularizar la acción de los intestinos, proveer de nutrición á todo el organismo, proporcionándole un sueño apacible y reparador que le conforta. Léase la siguiente carta:

«Barcelona, 4 Marzo 1899.

Muy Sr. mio: Tengo mucho gusto en manifestarle el concepto que me merece a Emulsión Scott por haberla usado con éxito en mi familia.

Mi hijo Luis á los pocos meses de edad sufrió de una erupción de costras escamosas que tenían el aspecto de herpes y que le cubrían completamente la cara y todo el cuerpo, causándole como es de suponer gran desazón, y de consiguiente pérdida de apetito, de carnes y de fuerza; tanto que yo temía que no pudiera sobrevivir á esa dolencia. Consulté á nuestro médico y éste me aconsejó que administrara al niño la Emulsión Scott ayudada de una buena alimentación. Así lo hice con toda regularidad, y antes de medio año de tratamiento, toda la erupción había desaparecido, recobrando el niño su buen semblante y las carnes y las fuerzas de antes. Hemos seguido el tratamiento todo el resto del año para afirmar la curación, que hoy es completa y perfecta como podrá usted ver por el adjunto retrato.

Puede usted hacer el uso que le plazca de este testimonio de un padre agradecido que B. S. M., FRANCISCO BARRACHINA. Valencia, 215.

Dése al niño la Emulsión Scott, y pronto se verá en su risueño semblante, en su sueño apacible y en su desarrollo sano y regular, como se manifiestan los efectos prodigiosos de esta saludable preparación. Muchos no creerán que el aceite de hígado de bacalao, los hipofosfatos de cal y de sosa y la glicerina puedan tener tal acción, que obren como por milagro, restableciendo la salud de un niño, hasta tanto no se haya probado la legítima Emulsión Scott.

Esta preparación no tiene nada de común con ninguna otra preparación medicinal en el mundo, y sólo pueden obtenerse estos benéficos resultados insistiendo en que se adquiere la legítima, la que lleva en el envoltorio exterior de cada frasco una etiqueta con un hombre cargando á cuestas un gran bacalao.

Esta marca de fábrica es conocida en todo el mundo y simboliza el remedio infalible no tan sólo en las enfermedades peculiares á la infancia, pero también en todas aquellas de emaciación en los adultos, como acontece en los casos de tisis, en la anemia, el raquitismo y la escrofula en la bronquitis y todas las afecciones locales de la garganta y de los pulmones.

AVISO. La sabrosa aceituna negra de «El Cuquillo», se ha recibido en el establecimiento de ultramarinos «LA MONTANA». NAVARRO RODRIGO, 12, (frente á la casa de D. Juan Lirola).

TOS

Por fuerte y pertinaz que sea, se cura ó se alivia siempre con las Píldoras, Jarabe ó Pastillas de San Blas del Ldo. Lemus. Farmacias y droguerías. Seguramente Dr. Vivas Perez.

TELEGRAMAS DE FABRA

La cuestión religiosa en Portugal. Madrid 19, 8.

Los periódicos republicanos portugueses ya no sólo combaten las congregaciones religiosas, sino que dirigiendo mas altos sus tiros, aludiendo á la Corona, dicen que no se defiende la libertad con el ejercicio del gobierno personal.

Los conservadores manifiestan que se están tocando los resultados de la lamentable campaña que se está haciendo para colocar directamente en escena la persona del Rey, atribuyéndole intervención activa y preponderante en la resolución de la cuestión religiosa.

Añaden, que ésta divide profundamente á los portugueses y que se trata de presentar al Rey como partidario de uno de los bandos.

La carta dirigida por el Papa al Patriarca de Lisboa, continúa siendo objeto de la preferente atención de la prensa.

Suponen algunos diarios que los ministros de Negocios Extranjeros y de Justicia han manifestado al Nuncio que la publicación de tan importante documento, no podía llevarse á cabo sin la previa autorización del gobierno.

Un diario republicano se ha hecho eco del rumor de que este asunto dará lugar á la salida del Nuncio del Papa en Lisboa, pero este rumor se ha confirmado.

La cuestión de China. (A las 9.)

Hé aquí algunos detalles que el correspondal especial de la Agencia Havas en Pekin, comunica relativos al incendio del palacio de la Emperatriz de China.

El fuego sorprendió al generalísimo conde de Walderssee en las habitaciones que ocupaba, viéndose obligado á saltar por una ventana para salvar su vida.

El general Schwarzhof, logró escapar al principio, pero al volver al lugar del incendio, no se sabe por qué causa, debió perecer entre las llamas.

No se tiene noticia de qu hayan ocurrido otras desgracias personales.

Se cree que el incendio ha debido iniciarse en la habitación ocupada por el Mayor Lavenstein, el cual se hallaba ausente al ocurrir el siniestro.

Es opinión general que éste ha sido obra de una mano criminal.

Descubrimiento. (A las 10.)

Dicen de París que un periódico ha anunciado que los guardias de la paz descubrieron detrás de la puerta de entrada de la Embajada de España, una caja de hojalata, de la cual pendía una mecha apagada.

Hemos procurado adquirir informes en la Prefectura de policía sobre el particular, y según ellos, se trata de una broma de mal gusto.

En efecto, se encontró una caja de hojalata, la cual no encerraba ninguna materia explosiva.

Imposición de capelos. (A las 11.)

En el Consistorio, celebrado en Roma, el Papa ha impuesto los capelos á los nuevos cardenales.

La concurrencia ha sido tan numerosa como distinguida.

El Papa ha dado la bendición sin pronunciar ningún discurso.

Su Santidad ha sido objeto de vivas aclamaciones.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Despacho con la Regente. Madrid 19, 14.

El Sr. Sagasta ha estado hoy en Palacio despachando con la Regente.

Al despacho faltaron los Sres. Villanueva y Romanones; ignórase la causa.

¿La Reina indispueta? (A las 15.)

Dícese que S. M. la Reina se encuentra indispueta.

En Palacio niégase la especie.

Confirmacion. (A las 15.)

El Abad del Convento de Silos ha celebrado hoy una larga conferencia con el ministro Sr. Moret, confirmando en todas sus partes los sucesos allí ocurridos de que ya dió cuenta la prensa.

El verano de los Reyes.-- Visita á Almería. (A las 16.)

Proyéctase que el próximo verano al realizar su expedición anual los Reyes, visiten el ferrocarril central de Aragon y hagan una expedición marítima por el Mediterraneo y costas de Levante, visitando entre otros puertos el de Almería.

Sorpresa. (A las 17.)

Una partida boer al mando de un oficial, han sorprendido, dicen telegramas de Lóndres, un destacamento inglés, haciéndole cuatro muertos y cinco heridos.

La escuadra rusa. (A las 18.)

Ha fondeado en Barcelona procedente de Tolon la escuadra rusa.

BOLSA.
4 por 100 interior, 71-95.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 80-50.
Lóndres á la vista, 33-11.
París á la vista, 00-00.

Nuevo periódico. (A las 19.)

El lunes próximo empezará á publicarse en esta Corte, un nuevo periódico titulado «La Union Nacional», órgano de ésta y del señor Paraiso.

PERPEN.

BOLSA.

Telegrama de los Sres. Bénéard y Compañía, representados en esta plaza por D. José Martínez Campos, Corredor de Comercio. Madrid 19, 18'30.

4 por 100 interior fin meca . . . 72-05
4 por 100 " contado . . . 71-95
4 por 100 exterior . . . 78-80
4 por 100 amortizable . . . 80-50
Cubas del 88 . . . 85-75
Id. del 90 . . . 71-50
Amortizable al 6 por 100 . . . 92-95
Filipinas . . . 91-50
Lóndres á la vista . . . 34-16
París . . . 00-00

Se efectúan compras y ventas.

La elegancia

JUANA NAVARRO. Corsés á medida sin competencia

FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobreparto y para reducción del vientre, quebraduras de inglés y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Especialidad en corsés de cuerpo para torceduras de espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras.

La Funeraria.

Establecimiento completo en toda clase de pompas fúnebres.

Precios baratísimos, y servicios permanentes.

La puntualidad y esmero de esta casa es su mejor recomendación.

Dolores Lirola, viuda de Lopez Godoy, calle de Granada, número 30, Almería.

DUELAS.

Grandes existencias á precios baratos.

Fábrica la Noria, Carretera Granada

EL GLOBO

Establecimiento de comestibles DE

Genaro Ruiz Gil, Paseo del Principe 13 (Pasaje) y MERCADO 3.

Quesos de bola, plato, oveja y mahon, calidad superior; chorizos y longaniza de puro lomo de Salamanca nmejorables. Bacalao, mojama miel y diversidad de artículos.

YA LLEGARON

las tan renombradas PASTILLAS DE CAFE Y LECHE ESTERILIZADA, de los fabricantes Alonso Hermanos, de Logroño, tan extendidas por toda España.

Sus elementos esencialmente nutritivos, su agradable paladar y brillo que tanto la hermosa, hace que sean codiciadas por cuantos las han probado «una sola vez» Depósitos:—S.FRIAS LIROLA, Príncipe Alfonso, 6; Real, 3 y Príncipe, 18.—Ultramarinos finos.

Se venden

solares en la calle de la Estación. Dará informes D. Francisco Leal de Ibarra, Hermosura 5.

PLATERIA, JOYERÍA Y RELOJERÍA.

J. SANCHEZ NAVARRO

Novedades en preciosos objetos modernistas de plata inglesa. Joyas, relojes de oro, esmalte, bisutería de plata y oro, cubiertos á martillo, novedades en astones. Sin rival en baratura.

Visítad mis aparadores. 1.—ALAVA.—1. (Hoy Sebastian Perez).

SOMBRERERIA

DE **F. Berdejo Reina**

(antiguo oficial de los Sres. Rosales y Ulibarry)

PLAZA DE BILBAO 1. Sombreros de todas clases y modas; gorras para hombres y niños, de las mejores fábricas. Los precios son bastante económicos.

GRAN SERRERIA

MECANICA.

FABRICACION DE SERRIN DE corcho y talleres de construcción de toda clase de envases donde se construyen los barriles PINROBLE para uva (forma Almería.)

JOSÉ DOMENECH DENIA.

En esta acreditada serrería se paran tablillas y fondaje para barriles de la legítima madera Pinroble y se venden á precios sin competencia

Para precios y contratos su representante F. Berruti ó D. Luis Cantón García, ambos fonda La Perla, Almería.

Al público.

Carbón de encina, superior calidad, se vende bien cribado, al precio de 1'50 pesetas la arroba en la calle Real núm. 77, almacén de don Narciso Lopez Fernandez.

Servicio á domicilio, prontitud y esmero.

Tomás Morrison y C. Ld.

Calle de Pescadores

Alambre Belga superior.

Sulfato de cobre.

Azufre italiano.

Arados de vertedera giratoria.

Abonos químicos.

Duelas de Roble.

Arcos catalanes.

Hierros y aceros.

Básculas y puentes básculas.

Cementos y cales.

Albayaldes y Mímies.

Herramientas de todas clases.

Tubería de hierro y plomo.

Chapas de zinc.

Traviesas de pino para vias.

PRECIOS ECONOMICOS

PUNTALES ROLLIZOS para parrales

Los mejores y masbaratos se encuentran dirigiéndose á J. R. Calvache hijo y sobrino en Liquidación Paseo del Principe 71.

IMP. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL

CAPES Y CHOCOLATES
DE
LA COLONIAL COMPANIA

Tapioca.—Tos.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8. Madrid



LA "FAJA ELÉCTRICA"

La FAJA ELECTRICA del Dr. SOMMA, con privilegio de invención, es el aparato al mismo tiempo más sencillo y más perfecto para la aplicación de la electro-terapia. La Electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. La FAJA ELECTRICA rinde todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la ciencia, que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos que obran en nuestro poder. La curación de multitud de enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de cronicidad desesperante se consigue hoy con la Electricidad, que ha venido á concluir con el caos farmacológico. Y así con la FAJA ELECTRICA se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neurasténicos, afecciones del cerebro y de la médula parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artríticas, dispepsias y atonías del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ováricos, histérismo, clorosis, ántero, látero, retroversion, flexiones y trolapsos del útero y en general de todas las enfermedades crónicas. La electricidad que desarrolla la FAJA ELECTRICA se comprueba con los aparatos de precisión al efecto, voltímetro ó miliamperómetro, ó con un timbre eléctrico cualquiera, que al aplicarle los polos de la FAJA sonará en el acto.—Gabinete electro terapico, Crrretas 19, pral., MADRID.—Horas de 10 á 12 y de 2 á 4.—Se envia gratis folleto explicativo.

LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL

dedicada á difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola.

DIRECTOR: DR B ALIÑO

Precio de suscripción: 6 PESETAS.—Pago anticipado en libranza ó sellos REGALO de un magnífico ALMANAQUE-AGENDA á los suscriptores

SE ENVIAN NÚMEROS DE MUESTRA GRATIS Á QUIEN LOS PIDA.

Redacción-Administración: plaza Cajeros 6.—Valencia

IMPORTANTE.—A los que se suscriban, á partir del mes de Julio de 1900, se les regalará, además del magnífico Almanaque-Agenda, cualquiera de los siguientes folletos, á su elección: «Experiencias comparativas de abonos químicos y estiércol de cuadra en cereales».—«Abono de naranjo».—«Abono de la patata».—«Cultivo y abono de maíz».—«Cultivo intensivo de la vid».—«El tabaco».—«El algodón».—«Cartilla de fórmulas de abonos».—«Remolacho, cultivo, abonos y variedades. ESTA REVISTA RESULTA LA MÁS ECONÓMICA DE CUANTAS SE PUBLICAN EN EUROPA BIBLIOTECA DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA.

- «Los abonos», por D. Aniceto Llorente, 6 pesetas.
 - «Tratado de abonos», por B. G. Aliño—Encuadernado, 7 pesetas; en rústica, 6 pesetas.
 - «Tratado del naranjo», cultivo, abono y enfermedades, por el Dr. Aliño, 1'50 pesetas.
 - «La vid: cultivo, abono y enfermedades», por E. Lopez Guardiola, 3 pesetas.
 - «Tabaco. Nociones de cultivo y elaboración», por M. Mayol, 1 pta.
 - «Abonos. Estudio práctico», de R. Lopez, 2 pesetas.
 - «El algodón» Instrucciones prácticas para su cultivo y aprovechamiento, por D. D. Antonio Maylin, 0'50 pesetas.
 - «Cultivo de garrobo», por D. José Rullán, 1'50 pesetas.
 - «Cartilla de la vid», por D. Darío Fernandez Crespo, 3 pesetas.
- El importe puede remitirse en sellos de franqueo ó libranza del Giro Mútuo á la Administración de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA, plaza de Cajeros, núm. 6, Valencia.
Se suplica al que desee recibir algunos de estos libros certificados añada al importe 0'25 pesetas.

SE ALQUILA.
Un local en la calle de Alava 2, al lado del Café Suizo, propio para establecimiento, con casa donde habitar. En la misma calle núm. 6, informará.

Almacén de coloniales

DE **D. Juan Saens Casero.**
3—Plaza S. Sebastian—3

Existencias de aceites, alambres, arroces, azúcares, azafranes, bacalao, bujías, café, cañamos, cebadas, chocolates, conservas, garbanzos, habichuelas, harinas, jabones, maíz, papel, petróleos, pimienta molido, salvados y vinos finos de mesa.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA
DEL DOCTOR DELGADO.

cura a los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

50 CAVAS

Pidoras saludables de Muñoz
Unica reguladora de las funciones digestivas. Antiséptica, laxante y purificante. Desaloja la bilis y cede los hipocristos. Combate el estreñimiento y vicia humoral. De gran utilidad contra la hipocristosis, ictericia, anorexia, náuseas, etc. Deben usarse en cuantos casos de indigestión, pesadez, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó que en las comidas necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Siempre á disposición de todo el que quiera, cartas de indicio, farmacia y otros datos encaminando la comanda de su uso, su economía y resultado positivo, y el que lo dude, por 60 céntimos, puede convenirle. Y. MUÑOZ, PRALVIA, 29, quien envia por correo al mismo precio. También en las principales farmacias de España.

SE LIMPIAN

pozos negros, 6 reales tina. Alameda, plaza del Molino Cepero número 10, razón.

Al público.

CALECIDA GONZALEZ.

Toda persona que padezca de callos, ojos de gallo, juanetes ó durezas en los pies, que haga uso del «Callicida Gonzalez» y obtendrá su curación radical en cinco ó seis días á lo sumo. Se expende en las farmacias de D. José Quesada, D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo, D. Antonio Fernandez, calle Real y en la drogueria de D. Antonio Guillen, zapateria pe D. José Robles, plaza de Bilbao y establecimiento de quincalla de «El Pasaje».

Pedidos al por mayor, D. Miguel Solves Barrios, farmacia, Tabernas (Almería)

No confundir este callicida con otros similares.

Se vende

una mesa de billar de carambolas en buen estado y á precio sumamente económico.

En la Redacción de este periódico darán razón.

LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendios

explosiones y accidentes personales á prima fija.

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891

CAPITAL: 34 millones de pesetas.

LA PALATINE asegura también contra la pérdida de alquileres ó renta por causa de incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Oficinas principales: (32 Brown Street—MANCHESTER
101 Chespside—LONDRES E. C.

Dirección de la Sucursal de España: CALLE ALCALÁ 23, MADRID.

Gerente en Almería: D. Eugenio Bustos, Granada 20.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo etc. Farmacia, León 13. Laboratorio: Granada, 5 Madrid.

En Almería, Sras. Vivas Perez, Quesada y Fernandez.



Inimitable

AGUA DE AZAHAR

MARCA «LA GIRALDA»

para curar todos los padecimientos nerviosos del corazón

1'50, 2, 2'50 y 5 ptas. botella.

DE VENTA:

EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS.

Por mayor: D. Juan J. Vivas Perez.

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SAN-GRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño. Mas de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.—BARCELONA.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

psias, gastralgias y sus efectos, como vómitos, indigestiones, pesadez, soñolencia, cintura, pecho y espalda, amargor de estómago ó diarrea, etc. etc. desapa- recen las primeras dosis del tan justamen- to.

ó Polvos del Dr. Kuntz, pues millones de enfermos que primero recurrieron á otros tratamientos baratos, al fin terminan por usarlo, sintiendo no haber empujado por este acreditado preparado.